FOLIO Nº 28

Acta Nº 04 /21

En la sede del Centro de Complementación Educativa Nayahue, sito en calle Boer Alférez Elíseo nº 1200, de la ciudad de Neuquén Capital, a los 01 días del mes de Septiembre de 2021, siendo las 14:30 horas, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral Docente, para rectificar el Dictamen Nº 01/21, sobre el Cronograma Electoral; en el punto donde se establece la fecha 29-10-2021 como fin período de Impugnación de los candidatos y las Candidatas; debería quedar rectificado de la siguiente manera, ya que se omitió la hora de finalización del mismo. Ante lo expuesto, se determina que quede de la siguiente manera: . 29-10-2021 Fin período de impugnación de los candidatos y las candidatas hasta las 12:00 horas.

Sin más que agregar, firman al pie los presentes.

Osvaldo Robinson Ulloa Alvarado
Vocal
Junta Electoral Docente
Consejo Provincial de Educación

Prof. Silvia Mónica Canales
Presidenta
Junta Electoral Docente
Consejo Provincial de Educación

Juan Manuel Facundo Garay
Vocal
Junta Electoral Docente
Consejo Provincial de Educación

Jorge Diego Leiva
Vocal
Junta Electoral Docente
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
JUNTA ELECTORAL DOCENTE
Consejo Provincial de Educación

Prof. Marisa Beatriz Jarpa
Vocal
Junta Electoral Docente
Consejo Provincial de Educación

Prof. Viviana Nury Mellado
Secretaria
Junta Electoral Docente
Consejo Provincial de Educación